

Ilmo. Ayuntamiento de Mieres
ASTURIAS

El 15 de mayo de 2020 a las 12 h, se reúnen vía online, los representantes de las diferentes asociaciones que desarrollan su actividades en locales municipales situados en el barrio de Santa Cruz.

Han sido convocados por D. Juan Antonio González Ponte, concejal delegado del Área de Servicios a la Ciudadanía. El objeto de esta reunión es establecer un protocolo de desescalada que permita el uso de estas instalaciones.

Participan de esta reunión:

D. Juan Antonio González Ponte, concejal delegado del Área de Servicios a la Ciudadanía; D. Arsenio Díaz Marentes y D^a Carmen Rosa García Álvarez, de la Asociación Socio-Cultural La Barraca; D. Iván Abella del Club de Tenis de Mesa Mieres; D. Daniel Margolles y D. José M^a Remis, en representación de los grupos musicales que usan esos locales; D^a. Fé Ferrero Rubín, de la Asociación de Vecinos Cruz de Mayo, Sta Cruz de Mieres.

Levanta acta de esta reunión D^a Leontina Gómez Álvarez, técnica municipal de Participación Ciudadana.

D. Arsenio Díaz Marentes inicia la reunión planteando un borrador similar al acordado por el Ayuntamiento para la reapertura de los locales Mercurio en La Peña.

D. Juan Antonio González Ponte toma la palabra para informar sobre el protocolo de reapertura en La Peña, sujeto al respeto a las normas establecidas para la Fase I. Estas condiciones de seguridad incluyen la desinfección de los accesos a las instalaciones y pasillos de los locales a cargo de los voluntarios de Protección Civil.

Posteriormente se hace una limpieza general y la específica de cada local corresponderá a las asociaciones.

La libertad de movimientos está restringida, los locales no pueden estar a disposición 24 horas, por eso hay que organizarse y establecer horarios en un cuadrante. D. Juan Antonio González Ponte confía en la responsabilidad individual de los interesados para respetar las condiciones sanitarias vigentes.

D. Arsenio Díaz Marentes está de acuerdo con establecer turnos de uso y acceso, dado que el local de la Asociación La Barraca tiene 3 entradas independientes y 2 plantas no

encuentra mayor inconveniente en esta organización. Pide que en los baños se pueda disponer de material de desinfección.

El club de Tenis que tiene Escuela plantea poder realizar actividad diaria ya que esta cuestión no plantea problemas al resto, debido a la distribución de los locales. Este club organizará sus actividades teniendo en cuenta el número de personas que acudan cada día. Las entradas deben establecerse por puertas diferentes y disponer de gel en todas las puertas y en la zona de la alarma.

La alarma de este edificio es de pulsación y a veces da problemas. D. Arsenio Díaz Marentes pide que se cambie el sistema. D. Juan Antonio González Ponte explica que la inversión en la cambio del sistema de seguridad debe hacerse vía subvención; puede asumirlo la asociación y luego justificarlo en la solicitud de subvención. D. Daniel Margolles propone que los que lleguen a primera hora desactiven la alarma y los últimos del día la dejen conectada para evitar esos problemas.

Tras debatir las condiciones y preferencias para el uso de las instalaciones se queda en lo siguiente:

Habrá material de desinfección para los baños y locales y gel en las puertas de acceso. La alarma se desactivará a primera hora y se activará a última hora. Las asociaciones confeccionarán su cuadrante y lo harán llegar al Área de Servicios a la Ciudadanía para unirlo a esta acta.

D. Juan Antonio González Ponte les pide que pasen una lista con los materiales que necesiten para mantener la desinfección. Traslada a los grupos musicales que los representantes de los grupos que ensayan en los locales Mercurio tienen un grupo de facebook propio y quieren agregar a los que se ubican en Santa Cruz. Una vez que todos estén agrupados en ese contacto se hará una reunión de todos los grupos para confeccionar una lista que se pasará a otros concejos para el intercambio de conciertos.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12.30 horas.

Fdo: Concejal Delegado A. Servicios Ciudadanía.

Fdo: Técnica de P. Ciudadana.

D. Juan A. González Ponte

D^a Leontina Gómez Álvarez



ASOCIACION SOCIOCULTURAL LA BARRACA
CIF: G74458829 TLEF 679179582

CUADRANTE DE UTILIZACIÓN DE LAS SALAS.

Planta Baja

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
Sala 1T	Sala 2T	Sala 2T	Sala 2T	Sal 4T	Sala 4T	Sala 4 M.T
Sala 4T	Sala 4T	Sala 3y 6T	Sala 4T	Sala2T		

PLANTA PRIMERA

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
	Sala 8T	Sala 8T	Sala 7T	Sala 9T	Sala 9M	Sala 8 M.T
		Sala 11M	Sala 10T			

La T corresponde a la tarde y la M de mañana.

- Las Salas 3 y 6 Son las Asociaciones de Vecino y Asociación la Barraca, que alternaran el día y horario.
- La Sala 5 Club de Futbol Sala tiene poca actividad para considerar.
- La Sala 12. Asociación Juvenil La corripa, no tendra actividad hasta fin de año.

Este Cuadrante Regira mientras dure el estado de Alarma y no se establezcan nuevas medidas, de utilización de las Salas.

La limpieza de los Instrumentos personales y utensilios los realizaran los propietarios.

LOS HORARIOS LOS ESTABLECIDOS POR LA CONCEJALIA DE CULTURA DE 10 DE LA MAÑANA A 14 HORAS Y DE 16 HORAS A LAS 21